



EXPEDIENTE 02/2024

ASUNTO: CONTRATACION DE LAS OBRAS DE DERRIBO DE LA VIVIENDA SITA EN LA AVDA. VALENCIA 1

Por notificación del Concejal delegado de Planeamiento y Gestión Urbanística de 4 de agosto de 2023 se nos EMPLAZA A EJECUTAR LAS OBRAS DE DEMOLICION DE LA EDIFICACION SITA EN LA AVDA. VALENCIA 1 A, incluidas dentro de la REPARCELACION DE LA AVDA. CARLOS SOLER AHORA JIMENEZ VARGAS, y todo ello en base a la ENCOMIENDA DE GESTION realizada por acuerdo de pleno de 25/05/2017 la Junta de Gobierno de 7 de Febrero de 2024 ha aprobado la EJECUCION ANTICIPADA Y URGENTE.

Existe un PROYECTO TECNICO APROBADO, POR INFORME TECNICO DE 04/10/2023 por lo que en uso de las facultades que el artículo 118 de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, según redacción realizada del [Real Decreto-Ley 3/2020 de 4 de febrero de Medidas Urgentes me atribuye](#), he acordado ordenar la iniciación del expediente relativo a la contratación de LA OBRA DE DEMOLICION EDIFICIO SITO EN LA VDA VALENCIA 1A,, por importe de veinticuatro mil novecientos noventa y siete euros con noventa céntimos de euro **(24.997,91€) IVA excluido, mediante contrato menor, al ser su valor estimado inferior a 40.000 euros** y considerar este procedimiento, dada la naturaleza de las obras a realizar y su urgencia, más adecuado que la utilización de cualesquiera otros de los previstos en la Ley de Contratos del Sector Público.

El Órgano de contratación a efectos de adjudicación de este contrato, es el GERENTE de la Sociedad, de conformidad con las Instrucciones Internas de Contratación y la normativa legal ya señalada. Se han solicitado y presentado 3 ofertas y se ha dado publicidad a la licitación a través de la página web corporativa.

CRITERIOS DE VALORACIÓN:

Criterios objetivos cuantificables mediante la aplicación de fórmulas con arreglo al siguiente detalle:

Criterio Precio: hasta 10 puntos.

Puntuación oferta del licitador = 10 x oferta más baja/oferta del licitador

VALORACIÓN OFERTAS EXPDTE 02/2024

CIF LICITADOR	PRECIO LICITADOR (SIN IVA)	PUNTUACIÓN	RESULTADO
B-53926606	24.900,00 €	10	PROPUESTO A ADJUDICAR
B-54356290	24.997,91 €	9,96	
B-53839841	25.671,51 €	0,00	EXCEDE DE PRECIO LICITADO

Se propone en aplicación de los criterios de adjudicación señalados en el pliego la adjudicación de las obras a la mercantil **con CIF: B-53926606**, por importe de VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS EUROS (24.900€). IVA excluido, al resultar la oferta que ha obtenido la mayor puntuación y por tanto la más ventajosa.

Por todo lo cual, se PROPONE:

- 1.- Adjudicar el contrato de las obras de "DERRIBO DE LA VIVIENDA SITA EN LA AVDA DE VALENCIA 1" a favor de la mercantil **con CIF: B-53926606**, por importe de VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS EUROS (24.900€). más CINCO MIL QUINIETOS VEINTINUEVE EUROS (5.529€) de IVA, con un precio total de TREINTA MIL CUTROCIENTOS VEINTINUEVE (30.429€) IVA incluido, al resultar la oferta que ha obtenido la mayor puntuación y por tanto la más ventajosa.
- 2.- Notificar la adjudicación a la mercantil a los efectos de formalización del contrato.

En Mutxamel a LA FECHA DE LA FIRMA ELECTRONICA-

JOSE VICENTE | Firmado digitalmente por
CUEVAS|OLMO | JOSE VICENTE|CUEVAS|OLMO
Fecha: 2024.04.29 08:59:04
+02'00'

GERENCIA